



MEMORIA Y BALANCE

2020



25 de mayo
de 2021

CARTA DEL PRESIDENTE



Estimados asociados,

En nombre del Directorio, les presento la Memoria Anual y Balance de AIDA Chile, sección chilena de la Asociación Internacional de Derechos de Seguros.

Desde marzo de 2020, el mundo ha debido enfrentar enormes desafíos producto de una pandemia imprevisible. Los efectos de esta realidad se hicieron sentir a nivel económico, social y desde luego, tuvieron un alto impacto en los ámbitos jurídicos y académicos.

AIDA mundial, CILA (Comité Ibero Latino Americano) y AIDA Chile, como muchas otras organizaciones, nos fuimos adaptando y encontrando favorablemente, a pesar de las dificultades, espacios de encuentro y desarrollo, amparados por una tecnología que sorpresivamente, se encontraba ya disponible y subutilizada.

De esta manera, a nivel local fuimos capaces de fortalecer la comunicación con nuestros asociados e incluso sobrecumplir nuestros objetivos académicos, siendo capaces de proponer espacios de análisis y estudio, respecto de las diversas materias relacionadas al derecho de seguros que se vieron desafiadas por los sucesos derivados de la pandemia o alteradas por incipientes ajustes normativos.

Destacan dentro de estas actividades el establecimiento de grupos de trabajo, la publicación de nuestra Revista Nacional de Derecho de Seguros, las Jornadas Nacionales de Derecho de Seguros, las actividades especiales de AIDA Joven, seminarios internacionales y nacionales, el patrocinio de actividades académicas y diplomados, entre otras.

Todo lo anterior, nos llena de satisfacción y orgullo, y nos motiva para lo que pueda venir en el futuro. Quiero agradecer el enorme esfuerzo y entrega de cada una de las personas que son parte de AIDA Chile y que, desinteresadamente, aportan con sus excepcionales capacidades con el objeto de promover y desarrollar el estudio del derecho de seguros.

Atentamente,



Guillermo Valenzuela Brito
Presidente AIDA Chile

ACTIVIDADES AIDA



Actividades realizadas por la AIDA desde la última cuenta entregada en mayo de 2020.

- **9 Sesiones
DE DIRECTORIO**

Desde el 25 de mayo de 2020 a la fecha

- **25 Nuevos Socios
ACTIVOS**

Se han incorporado desde el mes de mayo de 2020

ACTIVIDADES AIDA



Es importante destacar que se ha hecho un trabajo de depurar la base histórica de socios identificando aquellos que han dejado de pagar la membresía anual y de participar en las actividades de AIDA.

Respecto de estos socios no activos, hemos realizado un proceso de identificar sus actuales coordenadas, realizado contactos telefónicos y envío de correos electrónicos donde los hemos actualizado el estado de sus Membresías Anuales e invitado a volver a ser parte activa de la organización.

Los socios con cuotas al día, entendiéndose por tales a quienes tengan pagada la Membresía del 2020, se ha caracterizado por participar activamente en las convocatorias de las actividades académicas, aporte en la redacción de artículos o integrando grupos de trabajo sobre temas específicos.

El Directorio se manifiesta muy conforme con el interés manifestado por abogados del mercado asegurador y también de otros sectores, de incorporarse a nuestra Asociación, y ello lo demuestra la incorporación de 25 nuevos socios en el último periodo. En comparación con el periodo 2019-2020, donde tuvimos 5 incorporaciones.

INGRESOS DE LA ASOCIACIÓN



Durante el Periodo 2020 los únicos ingresos que obtuvo la Asociación fueron por las Membresías Anuales y socios que se han puesto al día.

DEBIDO A LA SITUACIÓN COVID

No se realizaron actividades Académicas con costo de inscripción, dado que la mayoría de ellas tuvieron el carácter de Webinar, realizadas por distintas plataformas tecnológicas, donde se reduce el costo de lo que implica una organización de un Seminario presencial.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ACADÉMICAS



- **XI Jornadas Nacionales de Derecho de Seguros**

Las Jornadas Nacionales de Derecho de Seguros se han posicionado como una actividad de carácter anual que reviste un grado de relevancia importante para la concreción de los objetivos de esta asociación, lamentablemente producto del "Estallido Social" ocurrido durante el mes de octubre del año 2019, dichas jornadas tuvieron que ser canceladas.

Pese la situación sanitaria en nuestro país producto del COVID, el año 2020 quisimos innovar en nuestras Jornadas de Derecho de Seguros, extendiendo las actividades a tres jornadas en vez de sólo una como era costumbre.

Fue así que los días 18, 19 y 20 de noviembre junto con la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, pudimos concretar su realización, con una asistencia de superior a 70 personas.

Dimos inicio a estas jornadas con la Charla Magistral de dos grandes expositores, Rosario Celedón y Robert Merkin. La segunda jornada fue destinada a los grupos de trabajo de AIDA y cerramos nuestras jornadas con un inédito debate sobre "El desafío de las pensiones".

REVISTA CHILENA DE DERECHO DE SEGUROS



Fue publicado un nuevo número de la Revista, que contempla artículos de doctrina, estudios en derecho comparado y ensayos, efectuados por destacados abogados asociados de AIDA y también por académicos tanto nacionales como internacionales.

GRUPOS DE TRABAJO



Con el fin de potenciar el objetivo de AIDA, que es promover el estudio y desarrollo del Derecho de Seguros, el Directorio, en conjunto con destacados miembros de AIDA han creado cuatro grupos de trabajo

para realizar estudios y actividades académicas relacionadas a: Solución de Controversias, Responsabilidad Civil, Crédito y Garantía y Seguros de Vida. Dichos grupos de trabajo han comenzado a trabajar durante el año 2020 y lo que va de 2021.

GRUPOS DE TRABAJO



• AIDA JOVEN

Durante el año 2019 se implementó el trabajo de AIDA Joven que tiene por objeto reunir a abogados bajo 35 años para impulsar el objetivo principal de la asociación que es el estudio científico del Derecho de Seguros. Durante el año 2020, el equipo de AIDA Joven continuó realizando actividades y uniendo personas a sus filas.

Algunas actividades realizadas por ellos fueron:

NewsLetter N°1-2020

Este documento incorporará comentarios de jurisprudencial, legislativos y una entrevista a don Ricardo Peralta Valenzuela.

NewsLetter N°2-2020

Este documento incorporó comentarios de jurisprudencial, legislativos y una entrevista a don Osvaldo Contreras.

Uniando Generaciones

Un café con *Gonzalo Alarcón* y *Alejandro Acuña* para conversar sobre relación de los departamentos de reclamos y los abogados externos". El objetivo de este proyecto, es generar un puente entre las distintas generaciones de abogados dedicados a la ciencia del Derecho de Seguros, traspasando conocimientos y experiencias.

Uniando Generaciones

Un café con *Osvaldo Contreras* para conversar sobre Litigación en Seguros". El objetivo de este proyecto, es generar un puente entre las distintas generaciones de abogados dedicados a la ciencia del Derecho de Seguros, traspasando conocimientos y experiencias.

ESTADOS

FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre De 2019 y 2020



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA N°	31.12.2020	31.12.2019
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		4.471.803	3.077.756
Otros Activos no Financieros Corrientes	4		
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		4.471.803	3.077.756
ACTIVOS NO CORRIENTES			
		0	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES			
TOTAL DE ACTIVOS		4.471.803	3.077.756

Las Notas adjuntas N°1 a la N°12 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA N°	31.12.2020	31.12.2019
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Ctas. Ctes. Comerciales y Otras Ctas. por Pagar, Corrientes	5 6	995.704	545.704
Otras Provisiones, Corrientes	7	22.222	40.000
Pasivos por Impuestos, Corrientes	8	111.175	
Otros Pasivos no Financieros, Corrientes		1.129.101	585.704
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES			
PASIVOS NO CORRIENTES			
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		0	0
TOTAL PASIVOS		1.129.101	585.704
PATRIMONIO			
Ganancias (Pérdida) Acumuladas		857.261	68.292
PATRIMONIO TOTAL			
TOTAL DE ACTIVOS		1.986.362	653.996

Las Notas adjuntas N°1 a la N°12 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO



01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE:

		2020	2019
GANACIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES	NOTA N°	\$	\$
Ingresos Ordinarios, Total		6.190.663	5.512.854
Costo de Ventas		0	0
MARGEN BRUTO		6.190.663	5.512.854
Gastos de Administración		(5.333.402)	(5.444.562)
Ingresos financieros			
Otros Ingresos			
GANANCIAS (PÉRDIDA)			
GANANCIAS (PÉRDIDA)		857.261	68.292

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO



• INDICE

- 1. Actividad y Estados Financieros de la Asociación**
- 2. Resumen de las Principales Políticas Contables**
 - 2.1 Principios Contables
 - 2.2 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas
 - 2.3 Moneda Funcional y de Presentación
 - 2.4 Nuevos Pronunciamientos Contables
 - 2.5 Información Financiera por Segmentos Operativos.
 - 2.6 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas
- 3. Criterios Contables Aplicados**
 - 3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo
 - 3.2. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar
 - 3.3. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar
 - 3.4. Provisiones
 - 3.5. Bases de Conversión
 - 3.6. Ingresos Financieros
 - 3.7. Reconocimiento de Ingresos y Gastos
- 4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**
- 5. Cuentas Corrientes Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes**
- 6. Otras Provisiones, Corrientes**
- 7. Pasivos por Impuestos, Corrientes**
- 8. Otros Pasivos no Financieros, Corrientes**
- 9. Sanciones**
- 10. Caucciones obtenidas de terceros**
- 11. Contingencias y Restricciones**
 - 11.1 Otras Contingencias
- 12. Hechos Posteriores**
 - 12.1. Otros Hechos Posteriores

Entre el 01 de Enero de 2020 y a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros, la administración manifiesta que no se han producidos hechos posteriores que afecten significativamente la presentación o interpretación de los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTA N° 1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación está constituida por escritura pública ante el Notario de Santiago señor Raúl Undurraga Laso el 31 de Octubre de 1988 rectificada por la escritura pública ante el mismo Notario de 19 de Abril de 1989. Por Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N° 454 de 3 de Mayo de 1989, publicado en el Diario Oficial de 12 de Junio de 1989 se le concedió la Personalidad Jurídica. Por escrituras públicas de fechas 22 de Julio de 1997 y 13 de Abril de 1998 se modificaron los estatutos siendo aprobados por Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N°1295 publicado en el Diario Oficial del 3 de Febrero de 1999.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO



NOTA Nº 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Principios Contables

Los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre del año 2020 y 2019 de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros Aida-Chile, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Internacional Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

Hasta 2012 los estados financieros de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros Aida-Chile, se preparaban de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

La Asociación Internacional de Derecho de Seguros Aida-Chile ha adoptado las Normas internacionales de Información Financiera a partir del 01 de Enero de 2013, por lo cual, la fecha de inicio de la transición a estas normas ha sido el 01 de Enero de 2012.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros Aida-Chile al 31 de Diciembre de 2016, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO



Los estados de la situación financiera al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019, y de resultados, de patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado al 31 de Diciembre de 2019, se incluyen en el presente, a efectos comparativos.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 3 de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad y las hipótesis y estimaciones que son significativas para los estados financieros.

2.2. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Asociación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros no existen estimaciones significativas realizadas por la Administración.

2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Asociación se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros Aida-Chile es el Peso Chileno.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO



2.4. Nuevos Pronunciamientos Contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria o no se encuentran vigentes y la empresa no ha aplicado ninguno en forma anticipada.

NORMAS, ENMIENDAS E INTERPRETACIONES	APLICACIÓN PARA:
Enmienda a NIC 32: Instrumentos Financieros Presentación	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero 2019
Enmienda a NIIF 10,12 y NIC 27: Entidades de Inversión	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2019.
NIIF 9: Instrumentos Financieros: clasificación y medición.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2020.
CINIIF 21: Gravámenes	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2019
Enmienda a NIC 36: Deterioro del valor de los activos.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2019.
Enmienda a NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2019

La Administración estima que la adopción de las Normas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros en el Período de su aplicación inicial.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO



2.5 Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la Administración” a revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

2.6. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

No ha habido estimaciones que sustenten saldos de alguna partida de los activos o pasivos de la asociación.

NOTA Nº 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos, han sido los siguientes:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Bajo este rubro del estado de la situación financiera se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO



3.2. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

3.3. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se reconocen por su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.4. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que se utilicen recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes, todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado, se estima de baja probabilidad.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO



3.5. Bases de Conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, se expresan al valor de equivalencia al cierre de cada ejercicio y que fueron las siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94

3.6. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros se reconocerán en base a lo devengado en el Estado de Resultados Integrales, usando el método de intereses efectivos.

3.7. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del principio devengado.

Los ingresos ordinarios, se reconocen cuando se produce la entrada bruta de los beneficios económicos, originados en el curso de las actividades ordinarias del ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios, puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios, se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos y costos asociados se reconocen de acuerdo con su actividad detallada en Nota N° 1.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO



NOTA Nº 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Sociedad considera Efectivo y Equivalentes al Efectivo, los saldos de efectivos mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias. Los depósitos a plazo y otras operaciones financieras que se estipula liquidar a menos de 90 días.

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

DETALLE	SALDO AL 31.12.2020 \$	SALDO AL 31.12.2019 \$
Banco Chile	4.471.803.-	3.077.756.-
Fondos Mutuos	742.743.-	736.132.-
TOTAL	5.214.546.-	3.813.888.-

NOTA Nº 5. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES.

La composición de este ítem al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

DETALLE	SALDO AL 31.12.2020 \$	SALDO AL 31.12.2019 \$
Facturas por Pagar	245.704.-	245.704.-
Honorarios por pagar	750.000.-	300.000.-
TOTAL	995.704.-	545.704.-

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO



NOTA N° 6. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

La composición de este ítem al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

DETALLE	SALDO AL 31.12.2020 \$	SALDO AL 31.12.2019 \$
Otras Provisiones	0.-	0.-
TOTAL	0.-	0.-

NOTA N° 7. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de este ítem al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

DETALLE	SALDO AL 31.12.2020 \$	SALDO AL 31.12.2019 \$
Retención de Segunda Categoría	22.222.-	40.000.-
TOTAL	22.222.-	40.000.-

NOTA N° 8 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE

Producto de facturación pendiente el monto data del año 2004. La composición de este ítem al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

DETALLE	SALDO AL 31.12.2020 \$	SALDO AL 31.12.2019 \$
Inscripción Seminario	0.-	0.-
TOTAL	0.-	0.-

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO



NOTA Nº 9. SANCIONES

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha recibido sanciones de ningún organismo fiscalizador u otras sanciones administrativas.

NOTA Nº 10. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad no registra cauciones obtenidas de terceros al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

NOTA Nº 11. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

11.1. Otras Contingencias

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 la administración manifiesta que no existen garantías directas o indirectas, como tampoco restricciones. Por otra parte, la Sociedad no presenta juicios o acciones legales pendientes a las fechas antes señaladas.

NOTA Nº 11. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

11.1. Otras Contingencias

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 la administración manifiesta que no existen garantías directas o indirectas, como tampoco restricciones. Por otra parte, la Sociedad no presenta juicios o acciones legales pendientes a las fechas antes señaladas.

NOTA Nº12. HECHOS POSTERIORES

12.1. Otros Hechos Posteriores

Entre el 01 de Enero de 2020 y a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros, la administración manifiesta que no se han producidos hechos posteriores que afecten significativamente la presentación o interpretación de los mismos.

MEMORIA Y BALANCE

2020

•

aida-chile.cl